

PELEA MULTITUDINARIA EN LA PRISIÓN DE VALDEMORO: MOROS VS RUMANOS

La Agrupación de Cuerpos de Administración de Instituciones Penitenciarias (Acaip) quiere poner en conocimiento de la opinión pública **LA TENSION EXISTENTE DENTRO DE LA PRISIÓN DE VALDEMORO** que en la mañana del 19 de marzo, “**día del padre**”, ha terminado con un interno hospitalizado, otro ingresado en la enfermería, un tercero con un pinchazo leve y otros cuatro aislados del resto de la población reclusa.

Desde primera hora de la mañana, la tensión se mascaba en el modulo 6 de la prisión de Valdemoro, **quizá el modulo más peligroso de las prisiones madrileñas**. Los funcionarios se dieron cuenta y pidieron refuerzos. Pero poco les importó a los presos la presencia de los funcionarios para terminar a golpes entre ellos. La pelea comenzó sobre las 9,45 horas en la ventanilla del economato del módulo, dentro de la sala de Televisión. Un grupo de rumanos se lio a puñetazos y patadas contra un grupo de árabes. **En un instante todo se volvió confuso, gritos y golpes se sucedían arrítmicos como una sinfonía de la violencia**. Apenas si daba tiempo identificar a los contendientes, tanto por su número, como por su movilidad. Se tuvieron que emplear a fondo los trabajadores de la prisión para separarlos, ir sacándolos como podían, mientras las sillas volaban de un lado a otro de la sala de televisión. **Una de esas sillas termino rota en la cabeza de un interno islamista muy conflictivo que debió ser trasladado al hospital con la cabeza rota**. Tuvieron que acudir funcionarios de 11 módulos y de otros servicios, para poner fin a la pelea. Camino de la enfermería, uno de los lesionados intento agredir a dos trabajadores. Mientras otros funcionarios cacheaban el modulo entero encontrando **varias bellotas de hachís y un teléfono móvil**. Otro grupo de funcionarios encontraron en el mismo lugar de la pelea dos pinchos (cuchillos caseros) escondidos entre las mochilas de los internos que habían participado en la pelea. **Uno de estos cuchillos caseros estaba fabricado con un alambre rígido y el otro con un destornillador pequeño**.

En la pelea participaron más de una veintena de internos, prácticamente todos los que en ese momento estaban en la sala de televisión. Sin embargo sólo se asilaron a los que habían destacado por su violencia en la pelea, como el interno que rompió la silla en la cabeza de otro o los tres presos rumanos que originaron la pelea junto con los 2 musulmanes. En el último año han sido numerosas las peleas en la prisión de Valdemoro pero ninguna de la gravedad y trascendencia como la de hoy. **Por este motivo el subdirector de seguridad como mando de incidencias tuvo que desplazarse hasta el centro penitenciario para hacerse cargo de la prisión a pesar de ser un día festivo**.

Acaip

Madrid III

Comunicado de prensa

Todo apunta que detrás de la pelea esta un ajuste de cuentas por el control de la droga dentro de la cárcel. Las bellotas de hachís y el móvil se encuentran en la celda del preso que debió ser trasladado al hospital con la cabeza rota. Se da la circunstancia que a este preso, **el director de la cárcel le había seleccionado como “preso sombra”, para hacerse cargo de los presos con problemas psicológicos. Sin embargo es un interno** que a pesar de contar con la confianza del director es conflictivo y pesaba sobre él una vigilancia especial por su profundo carácter religioso y conocimiento del Corán.

El módulo 6 tal vez sea uno de los módulos más peligrosos de todas las prisiones de Madrid. A pesar de tener capacidad para 140 internos, cuando se sobrepasa los 100 terminan peleándose entre ellos por falta de espacio. Cualquiera puede terminar a puñetazos por disputarse una mesa donde sentarse, no hay suficientes para todos. Los trabajadores hemos informado por activa y por pasiva de todos estos problemas al director, pero lejos de solucionarlo, ha dividido la prisión en dos. Los módulos de respeto y **“la cañada real”** o módulos donde el director mete a los presos más peligrosos e inadaptados al *régimen de los módulos de respeto*.

Sin embargo el principal problema del centro en general y el módulo 6 en particular es la ausencia de una clasificación interior de los presos según sus vicisitudes penales y penitenciarias. La Ley Orgánica General Penitenciaria establece que hay que separar a los preventivos de los penados, para poder aplicarle a estos últimos en base a *un estudio de individualización científica* un programa de tratamiento para reinsertar al penado a la sociedad. Este precepto legal, en la prisión de Valdemoro, el director **“lo incumple a raja tabla”**. **De los 101 internos presentes en el módulo 6, el 55% son penados y el resto preventivos.** Esta forma de separar los internos dentro de la cárcel convierte a la prisión en **una verdadera escuela de delincuencia**. Cualquier persona que sea condenada a cumplir una pena por conducir borracho, por ejemplo, si no se adapta *al régimen de los módulos de respeto* del director de Valdemoro, puede terminar compartiendo celda y mantel con peligrosos delincuentes multireincidentes, condenados a años y años de prisión, que le ensañaran con agrado como atracar bancos, robar, matar, trapichear con droga o escapar de la policía. **Además esta falta de separación entre preventivos y penados es una fuente inagotable de problemas**, pues los preventivos saben que pueden abusar de los penados aunque lleven mucho más tiempo que ellos en la cárcel. En una pelea el preventivo no tiene nada que perder y el penado se juega su libertad, pues la pelea le puede suponer mucho más tiempo para conseguir la libertad condicional.

Otro problema es la disparidad de razas y nacionalidades. En el momento de la pelea en el módulo 6 habia 55 españoles, 9 rumanos, 6 marroquíes, 7 dominicanos, 6 colombianos, un kuwaití, un palestino y un argelino. Aparte habia dos etarras clasificados en primer grado, 6 FIES 2, 2 FIES 3 y 3 FIES 5 e incluso un preso clasificado en tercer grado. Además otros dos pertenecientes a Organización Criminal, y otro preso rumano que consta como muy peligroso. **Con esta clasificación**

Acaip

Madrid III

Comunicado de prensa

interior es imposible poder aplicar ningún programa de tratamiento para preparar a los penados para su futura vida en libertad. La estrategia de la dirección es clara, convertir los módulos de la “cañada real” en almacenes de problemas. Desde Acaip nos preguntamos porque motivo el Juez de Vigilancia y el Secretario General de Instituciones Penitenciarias permiten al director de Valdemoro que se incumpla la Ley Penitenciaria, en un aspecto tan **importante como es la reinserción social de los condenados.**

El pasado 13 de enero los trabajadores del Centro Penitenciario del Madrid III Valdemoro constituidos en Asamblea elaboraron un manifiesto donde se denunciaban todas estas irregularidades como: **la falta de clasificación interior, la degradación del servicio, el rigor innecesario, la intransigencia desmedida, la excesiva burocracia, el deterioro de las relaciones del director con los trabajadores** o la desmotivación de estos como consecuencia directa del estilo de mando que impide la comunicación, negociación y participación de los trabajadores en las condiciones de trabajo. Según un estudio de riesgos psicosociales realizado recientemente el 98 % de los trabajadores de la prisión de Valdemoro padecen *un riesgo muy elevado* de sufrir enfermedades relacionadas con el puesto de trabajo. **En dicho manifiesto se le pedía al Secretario General Don Angel Yuste un intermediario que escuchara a los trabajadores para solucionar los graves problemas de seguridad que padece el centro. En los cinco años que lleva el actual director han dimitido 3 subdirectores de seguridad el último hace mes y medio.** También dimitieron dos subdirectores médicos y un administrador y una subdirectora de régimen optaron por promocionar a otros puestos de trabajo. Sin embargo la secretaria general ha dado su callada por respuesta como viene siendo habitual ante las denuncias de los trabajadores o como mucho te contestan con: “he recibido su escrito”.

Ante los graves hechos de hoy, unido a la agresión que sufrió un compañero la semana pasada y visto que ni a la dirección del centro, ni a la Secretaria General de II PP, parece importarle ni la seguridad del centro, ni la clasificación interior, ni la reeducación y reinserción de los condenados, **los sindicatos de la prisión mantendremos una reunión para acordar el inicio de movilizaciones y actos de protesta,** para evitar el continuo deterioro del servicio prestado dentro de la prisión.

En Valdemoro a 19 de marzo del 2015